

RESUMEN DE REGULACIÓN

6 de julio, 2021

Hernando José Gómez
Presidente
Asobancaria

Liz Marcela Bejarano C.
Directora Financiera y de Riesgos
Asobancaria
lmbejarano@asobancaria.com

Para solicitar alguna norma o
suscribirse al Informe Semanal de
Regulación por favor envíe un
correo electrónico a
rtorres@asobancaria.com

- Vivienda para reincorporados: se reglamentan los proyectos de vivienda para los antiguos espacios territoriales de capacitación y reincorporación (MinVivienda – Proyecto de Resolución).
- IBC: se certifica el Interés Bancario Corriente para las modalidades de crédito de consumo y ordinario, y microcrédito (SFC – Resolución N°0622 de 2021).
- Mercado Cambiario: se modifica la reglamentación aplicable a los Intermediarios del Mercado Cambiario no residentes (BR – Boletín de la Junta Directiva N°035 de 2021).
- OMA: se modifican los requisitos para hacer parte del grupo de Agentes Colocadores de OMA (BR – Boletín de la Junta Directiva N°036 de 2021).
- Fraude: se publica una guía de buenas prácticas relacionadas con esquemas defraudatorios (AMV – Caracterización de esquemas de fraude).
- Petición de garantías: se informa la fecha de corte de los ingresos anuales por actividades ordinarias de los beneficiarios que busquen acceder a garantías (FNG – Circular Normativa Externa N°031 de 2021).
- Encuesta global de riesgos: se informan los principales factores de riesgos bancarios a largo plazo (IIF/EY – 11° encuesta anual de gestión del riesgo bancario global).

NORMATIVIDAD

Liz Marcela Bejarano C.

lmbejarano@asobancaria.com

Raúl Torres Jiménez

rtorres@asobancaria.com

Para solicitar alguna norma o suscribirse al Informe Semanal de Regulación por favor envíe un correo electrónico a rtorres@asobancaria.com

MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO

1. **Proyecto de Resolución:** por medio del cual se busca reglamentar el Decreto 1077 de 2015 “Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio”, con respecto a los proyectos de vivienda y sus usos complementarios, para los antiguos espacios territoriales de capacitación y reincorporación (ETCR). El plazo para remitir comentarios vence el 13 de julio de 2021.

Fecha de publicación: 1 de julio de 2021

Norma: <https://www.minvivienda.gov.co>

Memoria justificativa: <https://www.minvivienda.gov.co>

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

1. **Resolución N°0622 de 2021:** por medio de la cual se certifica el Interés Bancario Corriente en 17.18% para las modalidades de crédito de consumo y ordinario, y en 38.14% para la modalidad de microcrédito.

Fecha de publicación: 30 de junio de 2021

Norma: <https://www.superfinanciera.gov.co>

BANCO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

1. **Boletín de la Junta Directiva N°035 de 2021:** por medio del cual se modifica el “Asunto 10: Procedimientos Aplicables a las Operaciones de Cambio” de la Circular Reglamentaria Externa DCIN-83, en lo relacionado con la reglamentación aplicable a los Intermediarios del Mercado Cambiario no residentes.

Fecha de publicación: 28 de junio de 2021

Norma: <https://www.banrep.gov.co>

- 2. Boletín de la Junta Directiva N°036 de 2021:** por medio del cual se modifica el “*Asunto 2: Control de Riesgo en las Operaciones de Mercado Abierto y en las Operaciones de Liquidez para el normal Funcionamiento del Sistema de Pagos*” de la Circular Reglamentaria Externa CRE-DEFI-354, con el fin de eliminar: (i) como requisito de ingreso al grupo de Agentes Colocadores de OMA (ACO) la relación actualizada de accionistas o asociados con participación superior al 1% en el capital de la entidad; y (ii) para el cumplimiento anual, la relación actualizada de accionistas o asociados con participación superior al 1% en el capital del ACO.

Fecha de publicación: 29 de junio de 2021

Norma: <https://www.banrep.gov.co>

AUTORREGULADOR DEL MERCADO DE VALORES

- 1. Caracterización de esquemas de fraude:** por medio de la cual se busca establecer un Manual/Guía sobre la caracterización de esquemas defraudatorios y recomendaciones para su mitigación, basado en la evolución del contexto internacional, así como la experiencia y mejores prácticas de los miembros autorregulados en esta materia. El plazo para remitir comentarios vence el 23 de julio de 2021.

Fecha de publicación: 30 de junio de 2021

Circular: <https://www.amvcolombia.org.co>

Documento: <https://www.amvcolombia.org.co>

FONDO NACIONAL DE GARANTÍAS

1. **Circular Normativa Externa N°031 de 2021:** por medio de la cual se informa la fecha de corte de los ingresos anuales por actividades ordinarias de los beneficiarios, los cuales se deberán tener en cuenta al determinar los tamaños de las empresas para acceder a las garantías ofrecidas por el Fondo Nacional de Garantías (FNG).

Fecha de publicación: 30 de junio de 2021

Norma: <https://www.fng.gov.co>

2. **Circular Informativa Externa N°004 de 2021:** por medio de la cual se aclaran algunos errores de tipografía publicados en la Circular Normativa Externa N°029 de 2021, relacionados con el porcentaje de cobertura de los productos EMP203 y EMP205 y la certificación de condiciones para acceder a la garantía EMP205.

Fecha de publicación: 30 de junio de 2021

Norma: <https://www.fng.gov.co>

INSTITUTE OF INTERNATIONAL FINANCE / ERNEST & YOUNG

1. **11° encuesta anual de gestión del riesgo bancario global:** por medio de la cual se informa el estado de los principales factores de riesgos a largo plazo que se identifican al interior de la industria bancaria a nivel mundial. Al respecto, se destacó que los riesgos climáticos son la principal preocupación en el sector, de igual forma, en la encuesta se analizan los impactos en los riesgos operativos de las entidades como consecuencia de la pandemia de Covid-19.

Fecha de publicación: 22 de junio de 2021

Norma: <https://www.iif.com>